



24 AGO. 2022

734308

BUIN,

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 2413 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Memorándum N° 977, de fecha 16 de Agosto de 2022, a través del cual la Dirección de Administración y Finanzas solicita al Administrador Municipal decretar la devolución de dinero a nombre de Víctor Catalán Moya, por concepto de pago primer empadronamiento de carro de arrastre. Se adjunta la siguiente documentación:

- ★ Certificado N° 49, de fecha 25.07.2022, emitido por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, en el cual se indica que corresponde proceder a la devolución de dinero al Sr. Catalán Moya, ya que, si bien el contribuyente pagó el primer empadronamiento de carro de arrastre placa patente I , al momento de realizar la compra del seguro obligatorio, se constató que la placa patente asignada corresponde a la de una moto, cuyo seguro obligatorio está cancelado en otro Municipio.
- ★ Prov. N° 8080, de fecha 13.07.2022, ingresada por Víctor Catalán Moya, quien solicita la devolución de dinero.
- ★ Fotocopia Registro Comunal de Carros y Remolques, correspondiente al código de inscripción , a nombre de Víctor Catalán Moya, emitido por la Municipalidad de Buin.
- ★ Fotocopia Ingreso Municipal N° 2373102, de fecha 18.04.2022, por concepto de primer empadronamiento de carro de arrastre , emitido por la Municipalidad de Buin.

3.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar la devolución de dinero.

**DECRETO.**

1.- Autorícese la devolución de dinero, por un monto de **\$25.067.-** (veinticinco mil sesenta y siete pesos), a nombre de Víctor Antonio Catalán Moya, RUT N° , correspondiente al pago de primer empadronamiento de carro de arrastre placa patente , el cual, al momento de realizar la compra del seguro obligatorio, se constató que la placa patente asignada corresponde a una moto, cuyo seguro obligatorio está cancelado en otro Municipio.

2.- Impútese la devolución a la cuenta 115.03.01.003.999.001 "Derechos Varios Tránsito".

GERONIMO MARTINI GORMAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN ASTUDILLO ARAYA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. GMG. VVS. mss.  
DISTRIBUCION:  
- Control  
- D.A.F.  
- Tránsito  
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Devolución dinero\2022\Víctor Catalán Moya.doc



Ilustre Municipalidad  
de Buin

133716

MEMO. : N° 914 /

ANT. : Providencia N° 8080 de fecha 13/07/2022.

Certificado N° 49 de Director de Tránsito y Transporte Público (S) de fecha 25/07/2022.

MAT. : Solicita decreto alcaldicio que autorice devolución de dinero a don Víctor Antonio Catalán Moya.

BUIN, 16 AGO 2022

DE : VIVIANA VARGAS SANDOVAL  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A : JUAN ASTUDILLO ARAYA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE BUIN



Junto con saludar solicito autorización mediante Decreto Alcaldicio la devolución de la suma de 25.067.- (veinticinco mil sesenta y siete pesos) a don Víctor Antonio Catalán Moya, Rut: 15.479.275-7, de acuerdo a lo expuesto en Certificado N° 49 del Director de Tránsito y Transporte Público (S) de fecha 25 de julio de 2022.

La devolución debe imputarse a la siguiente cuenta:

1150301003999001 "Derechos varios Transito"

Adjunto:

- Certificado N° 49 del Director de Tránsito y Transporte Público (S)
- Providencia N° 8080 de fecha 13/07/2022 con todos los respaldos.

Saluda atentamente.



APP/app  
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Finanzas
- DAF



30821



## CERTIFICADO N° 49-



**FREDDY CARRASCO SALAZAR**, Director de Tránsito y Transporte Público (S) de la Municipalidad de Buin que suscribe; certifica que con fecha 18 de Abril del año 2022 el contribuyente Sr. Víctor Antonio Catalán Moya, Rut 15.479.276-7, canceló en este municipio la suma de \$ 25.067, por concepto de Primer Empadronamiento Carro de Arrastre del vehículo placa patente **PXJ011**, primer empadronamiento que fue cancelado en este Municipio el día 18/04/2022, pero al momento de proceder a la compra del seguro obligatorio se pudo constatar que esa placa patente corresponde a la patente de una moto que ya tiene seguro obligatorio cancelado en otro Municipio. Por lo tanto, corresponde la devolución de dinero, por duplicidad de placa patente al contribuyente, por el monto de \$ 25.067. Considerando lo anterior, se deja de manifiesto que corresponde proceder por parte de este municipio, a la devolución de dinero de \$ 25.067 ya que contribuyente hizo devolución de placa patente y canceló un nuevo empadronamiento después que la Municipalidad solucionó el problema de la duplicidad de placas patentes de carros de arrastre.

Se extiende el presente certificado en Buin, a 25 días del mes de Julio del año 2022, a petición de la Dirección de Administración y Finanzas para que Tesorería Municipal tramite el Decreto de Devolución.

  
FCS/ema.



Al  
Pascual  
pedro 80



MUNICIPALIDAD DE BUIN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Oficina de Partes

13/07/2022

Información de Documento

INGRESO: 13/07/2022 9:22

Providencia 8080

Origen: CATALÁN MOYA VÍCTOR ANTONIO | RUT: 15479276-7 | EMAIL: vcatalanm@gmail.com  
Documento: (SOL) SOLICITUD | N°: s/n | Antecedente: No Hay

Materia: SOLICITA DEVOLUCION DE DINERO

Extracto:

*Marcos  
Favor reenviar a la dirección  
de Tránsito para que realice si procede,  
solicitar el acta de alcaldesa que  
autorice la devolución*

PASE A:

- 1.- ALCALDE
- 2.- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- 3.- SECRETARIA MUNICIPAL
- 4.- SECRETARIA DE PLANIFICACION
- 5.- DESARROLLO COMUNITARIO
- 6.- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- 7.- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
- 8.- DIRECCION DE TRANSITO
- 9.- DIRECCION DE ASEO Y ORNATO
- 10.- ASESORIA JURIDICA
- 11.- JUZGADO DE POLICIA LOCAL
- 12.- JEFE DE GABINETE
- 13.- UNIDAD DE CONTROL
- 14.- CONCEJO MUNICIPAL
- 15.- CESCO
- 16.- COOPERACION DE DESARROLLO SOCIAL BUIN
- 17.- PRENSA Y DIFUSION
- 18.- OFICINA DE INFORMACIONES

PARA:

- TOMAR CONOCIMIENTO
- INFORMAR A ESTA ALCALDIA
- TRATAR EN CONJUNTO
- ESTUDIAR Y PROPONER
- RESOLVER
- ENVIAR LO INDICADO
- VISTO BUENO Y FIRMA
- PREPARAR RESPUESTA
- ARCHIVAR
- DIFUNDIR
- DAR CUMPLIMIENTO
- FISCALIZAR
- EVALUAR
- DECRETAR



OBSERVACIONES

PLAZO PARA RESOLVER:

*4*  
SECRETARIO MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE





# SOLICITUD

008080

MUNICIPALIDAD DE BUIN  
RECEPCION  
12 JUL 2022  
OFICINA DE PARTES

Al Señor: Miguel Araya Lobos  
Alcalde de la I. Municipalidad de Buin  
PRESENTE:

NOMBRE: Victor Catalan Moya

CÉDULA DE IDENTIDAD: 15479276-7

DOMICILIO: El Recenso sitio 31, Buin

TELÉFONO (obligatorio): 976209310

EMAIL: VCATALANM@GMAIL.COM

Informo a Usted: Solicitud de devolución de partes de  
cajas de ahorros PES 011 ya que su caja  
fue una emisión BBDE casa de moneda

Banco Santander

cuento corriente

66417930

RUT 15479276-7

VCATALANM@GMAIL.COM

  
FIRMA DEL SOLICITANTE

RESOLUCIONES: \_\_\_\_\_

REPUBLICA DE CHILE

Ilustre Municipaldad de Buin

MUNICIPALIDAD

PXJ - OM 18.04.2022 15.479.276-7

CÓDIGO INSCRIPCIÓN FECHA INSCRIPCIÓN R.U.T. PROPIETARIO

Víctor Catalán Moya

NOMBRE PROPIETARIO

El Recurso Sitio 34

DOMICILIO

011 18 Abr. 2022

N° REGISTRO FECHA

REGISTRO COMUNAL DE CARROS Y REMOLQUES

0793113

Carro de Arrioste Azul

TIPO

Hechizo Hechizo 2022

MARCA MODELO AÑO

1 2

N° EJES N° RUEDAS/EJE

60 MUNICIPALIDAD DE BUIN PERMISOS DE CIRCULACION

18 Abril 2022

FIRMA Y TIMBRE FUNCIONARIO

CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

IND AGREDITA DOMINIO



Nº 514182

2373102

CATALÁN MOYA VÍCTOR ANTONIO	15479276-7
NOMBRE	RUT
EL RECURSO SITIO 31	BUIN
DOMICILIO	COMUNA
PRIMER EMPADRONAMIENTO CARROS ARRAS	
TRIBUTO O MULTA POR INFRACIÓN	TELÉFONO
	18/04/2022
R.O.L.	VIGENCIA
	FECHA EMISIÓN

INGRESO

CONCEPTO: PRIMER EMPADRONAMIENTO CARRO DE ARRASTRE PXJ011		
Permisos de Circulac	30/04/2022	
UNIDAD	FECHA VENCIMIENTO	
IMPUESTOS Y/O DERECHOS	VALORES \$	
Derechos varios Transito	25.067	
PAGADO		
	18/04/2022	
NoLuminosa:0	SUB TOTAL	25.067
Luminosa:0	I.P.C.	0
Otup:	INTERES	0
	TOTAL \$	25.067

